

grande autoridad á la religion en unos países donde se hallaba todavía en sus principios.

73. La larga persecucion que obligó á monseñor de Visdelou á permanecer en Pondicheri, fue autorizada por el Emperador Iong-tching, de quien digimos ya en el libro precedente que no solo no concedió al cristianismo la proteccion que le habia dispensado su padre, sino que además declaró abiertamente su aversion á los misioneros y á su doctrina. Arrestáronse en efecto bajo su reinado en diferentes provincias muchos presbíteros que no tenian la patente imperial, y se les trasportó á Canton, amenazándoles continuamente que serian arrojados enteramente de China; mas los procedimientos de los jesuitas en Pekin, suspendieron por algun tiempo esta medida, hasta que en 18 de Agosto de 1732 se les dió orden de salir de Canton y retirarse á Macao. Sus reclamaciones y súplicas fueron ya entonces inútiles; embarcáronlos de allí á dos dias, y partieron en pequeños barcos siendo esta la causa de que pereciese uno de ellos en el transporte. Cincuenta cristianos que los habian seguido á Macao, fueron cogidos á su llegada por los mandarines, y cargados de cadenas les hicieron volver á Canton, donde condenaron á doce de ellos á la bastonada y retuvieron á los demás en prisiones. La permanencia de los misioneros en Macao causaba aun recelos á los paganos, quienes temian que aquellos eclesiásticos hallasen medios de introducirse de nuevo en la China; por lo que enviaron órdenes los mandarines para hacerles partir cuanto antes á Europa, y llegaron á amenazar con la espulsion á los jesuitas que residian en

Pekin en calidad de sábios. Hiciéronse tambien en aquellas provincias rigurosas pesquisas contra los cristianos de toda clase y condicion. En Fo-Kien condenaron á muchos de ellos á multas pecuniarias, á la prision, á los azotes y al destierro. Aprisionaron entre otros á dos misioneros y á un abogado, que de allí á poco fue condenado al último suplicio. La muerte de Iong-tching, acaecida el 7 de Octubre de 1735, no puso fin á aquellos procedimientos rigurosos; pues su hijo Kien-long, de quien se esperaba mas moderacion, ordenó en 1736 nuevas pesquisas contra los cristianos. Viéronse entonces obligados muchos de éstos á presentarse ante los tribunales, y á sufrir la tortura que sostuvieron la mayor parte con valor, siendo muy corto el número de los que se dejaron espantar con el aparato de los suplicios. Los pocos jesuitas que lograron permanecer en Pekin, trataron de aplacar al Emperador, y uno de ellos, pintor de profesion, aprovechóse de un momento en que el Príncipe acababa de mirar sus cuadros para presentarle un memorial. La respuesta de Kien-long, sin condenar los rigores egecutados, hizo esperar alguna tregua, y en efecto aflojaron poco á poco las pesquisas. En 1737 volvieron á tomar fuerza, pero no duraron mucho tiempo, y hubo un intervalo de reposo del que se aprovecharon los misioneros para consolidar sus trabajos y hacer nuevas conquistas á la fe.

74. A principios de este mismo año, á saber en 12 de Enero de 1737, quitaron la vida á cuatro misioneros en el reino de Tong-king. Los cristianos de este país, muy atormentados desde 1721 y privados en 1723 de

dos de sus misioneros, sentian toda la necesidad de obreros evangélicos cuando seis jesuitas intentaron abordar allí en 1736; pero cuatro de estos religiosos fueron inmediatamente aprehendidos, interrogados y aprisionados. Despues de nueve meses de encierro los condenaron á ser decapitados, y sufrieron su suplicio con la resignacion mas perfecta y con la heroicidad de los mártires. Sus nombres eran: Bartolomé Alvarez, Manuel de Abreu, Vicente de Acunha y Juan Gaspar Cratz, los tres primeros portugueses y el último aleman. Duró largo tiempo la persecucion en este reino; pero se asegura que la fe del mayor número se sostuvo en medio de estas pruebas.

75. Mientras que eran perseguidos los fieles en China y en Tong-king, continuaban las disensiones en la iglesia de Malabar, á pesar del decreto de Benedicto XIII y de los sábios reglamentos que habia publicado el cardenal Tournon. Negaban unos la existencia del decreto condenativo de los ritos malabares; reconocíanlo otros y le defendian con todas sus fuerzas: persistian aquellos en sostener los ritos como prácticas puramente civiles ó políticas; proscribíanlos éstos como idolátricos y supersticiosos: publicábanse libelos por una y otra parte, en que se denigraba á las veces la reputacion de los hombres verdaderamente apostólicos y distinguidos por su virtud y celo; y todos á porfia se procuraban nuevos protectores y partidarios. Los capuchinos de la India enviaron á Roma sus relaciones del estado de aquella iglesia naciente, muy distintas de las que remitieron al mismo tiempo los jesuitas. El piadoso obispo de Claudiópolis

representó á la sagrada congregacion de propaganda, que el retardo de una decision definitiva sobre la materia de los ritos era una fuente de turbulencias siempre vivas y siempre funestas. Finalmente, un jesuita que pasó desde India á Roma, hizo las mayores instancias á Clemente XII para que modificase el decreto del cardenal Tournon, asegurando á su Santidad que si no se suprimian algunos artículos, vendrian en breve á perecer las misiones. Habiendo, pues, la santa Sede examinado escrupulosamente la causa, juzgó que debia por entonces modificar algunos, aunque muy pocos, de aquellos artículos, dejando los demás en su primitiva fuerza, y espidió á este fin un breve, cuya fecha es de 24 de Agosto de 1734. Apenas llegó este decreto á la India, produjo una feliz revolucion. Los capuchinos que por espacio de veinticinco años no habian querido comunicar con los jesuitas, los admitieron entonces á su comunión, habiendo antes obtenido un escrito firmado por todos los padres de la Compañía, en que prometian éstos observar el decreto segun el tenor de los órdenes venidos de Roma. Vióse entonces á todos estos religiosos darse mutuamente el ósculo de páz, y comulgar reunidos como una sola comunidad en un mismo altar; y terminó de este modo por algun tiempo aquella funesta division que tanto habia escandalizado á la iglesia de las Indias, y que estuvo muy cerca de ocasionar la total ruina de las misiones.

76. No podemos omitir, al hablar de estas iglesias de oriente, un acontecimiento tan útil á la sociedad civil y cristiana como glorioso á la Iglesia de Dios. Una

congregacion de mugeres, cuya caridad se ocupa principalmente en la instruccion de la juventud de su sexo, congregacion que nació en Brescia en 1537, aprobada por Paulo III, recomendada por San Carlos Borromeo, y erigida en orden religioso por Paulo V, espidió á principios del siglo diez y siete cuatro de sus hijas á los vastos paises del Canadá. „El espíritu del apostolado, decia con este motivo el abate Berault (1), descendió sobre el sexo frágil, y dió valor á las hijas de Santa Ursula para atravesar el océano y llevar á los salvages del Canadá los ausilios de una caridad sin limites y de un celo á toda prueba.” Igual maravilla se vió renovada en el pontificado de Clemente XII en una tierra diametralmente opuesta. Los habitantes de Pondicheri pedian ya muchos años el establecimiento de una comunidad religiosa para la instruccion de las niñas; los directores de la Compañía de las Indias en París comunicaron á monsieur Fagon, obispo de Vannes, los deseos de aquellos pueblos, y suplicaron al prelado que enviase algunas religiosas á Pondicheri, asegurándole que se las proveeria de todo lo necesario, no solo para el largo y penoso viage, sino tambien para su establecimiento y manutencion en aquella capital de las colonias francesas. Prestáronse al momento cuatro religiosas y una hermana conversa á todos los trabajos de tan difícil empresa, y á la primera insinuacion del obispo de Vannes se transfirieron al puerto, embarcáronse en el navío llamado la Páz, y abandonando su pátria, sus hermanas y todo cuanto tenian en el mundo, se arrojaron intrépidas en

(1) *Hist. lib. 71. num. 30.*

medio de los peligros de aquella horrorosa travesía, y lograron finalmente aportar con felicidad en las Indias, y fundar un monasterio en Pondicheri, que se atrajo en breve las bendiciones de los habitantes del país, y la admiracion y reverencia de los mismos enemigos de nuestra religion. Sin embargo, no dejó de encontrar este establecimiento tan precioso algunas oposiciones y dificultades: ¿y qué empresa por útil que sea deja jamás de tenerlas? El obispo de Santo Tomás ó de Meliapur, á cuya diócesis pertenece Pondicheri, no se mostró muy favorable á aquella fundacion, recelando que con este hecho atacaba sus derechos la compañía francesa de las Indias orientales, cuyos directores habian promovido principalmente la fundacion. Poco despues el padre Norberto, elegido director espiritual de aquellas religiosas, sostuvo sérias contestaciones pretendiendo egercitar sobre ellas todas las facultades; disipáronse finalmente todos los obstáculos, y sirvió de gran consuelo á la Iglesia de Dios el estraordinario fervor de las hijas de Santa Ursula.

1777. No hubo reino alguno de oriente á que no estendiese Clemente XII su paternal solicitud. En 1737 eligió á monseñor Eleazar Francisco Achardo de La-Baume, obispo de Halicarnaso, visitador apostólico de las misiones del reino de Cochinchina; y la prudencia, los talentos y el celo de este prelado justificaron luego á luego en la estimacion de todos los verdaderos fieles la eleccion que habia hecho de él el romano Pontífice. Partió de Roma á fines del mismo año, y á primeros de Julio del siguiente llegó á Macao, donde contrajo una

enfermedad que le precisó á detenerse algunos meses. Restablecida su salud, salió de Macao con direccion á Canton, desde donde emprendió la ruta para Cochinchina, en cuya travesía sufrió innumerables peligros. La noticia de su llegada atrajo prontamente á su habitación á todos los misioneros y cristianos del país que acudieron de tropel á rendirle sus respetos. Pasó luego á Reta, lugar ordinario de la residencia de los misioneros, y envió desde allí al Rey los regalos del Papa que aquel Príncipe recibió y agradeció con suma dignacion.

En esta ciudad fue donde comenzó el visitador apostólico á egercer sus funciones, y á dar á conocer con una pastoral la autoridad de que se hallaba revestido. No puede esplicarse con palabras el gozo que manifestaron aquellos cristianos á la primera intimacion de la visita, y la total confianza que concibieron del visitador. Corrian por todas partes los neófitos clamando tiernamente: *Bendita sea la nave que lo ha conducido á este país; ved aquí el tiempo favorable, este es el dia de la salud.* El sábio prelado recibiendo á todos con afabilidad los consolaba con su predicacion, representándoles las verdades y la excelencia de nuestra divina religion, y la ternura y amor del Sumo Pontífice que no los olvidaba á pesar de la inmensa distancia que le separaba de ellos, y les demostraba todo su cariño enviándoles un visitador. Exortábalos á que depusiesen en él toda su confianza, y á que le manifestasen todos los secretos de su conciencia, protestándoles que habia ido solamente para ausiliarlos y tratarlos como á hijos. Mas apenas llegó el visitador á la ciudad de Huc, capital del país,

tuvo que sufrir no pocos trabajos y amarguras causadas por el espíritu de envidia y de emulacion. Por mas que procuró atraerse el afecto de los misioneros residentes en aquella ciudad, colmándoles de favores y llamándolos sus compañeros y hermanos, no pudo lograr lo que tanto deseaba. Sin embargo, no dejó por ello de hacer la visita de las iglesias de la capital; hizo abrir las que estaban entredichas, y habiendo hallado algunas irregularidades en la de los jesuitas, los corrigió y amonestó con todo cariño. Fueron innumerables los sentimientos que uno tras de otro vinieron á affligir su corazon; por una parte se vió de nuevo atacado de su antigua enfermedad, y por otra se le formó un proceso en el tribunal de los mandarines donde le habian acusado de que habia ido á trastornar el estado con nuevas leyes: pero las fervorosas oraciones de los cristianos y algunos regalos hechos á los mandarines, disiparon aquella tempestad que tan funesta hubiera podido ser á las misiones.

Continuando su visita espermentó monseñor de Halicarnaso una catástrofe que puso su vida en el mayor peligro. Navegaba por el rio en un pequeño batel con su secretario y otro misionero, cuando un buque lleno de gente desconocida vino á abórdarles á fuerza de remo. Hicieron los malvados los últimos esfuerzos para sumergir á los tres navegantes; pero no pudiendo lograrlo, dió uno de ellos con su remo tan recio golpe contra la cabeza del secretario, que bañado éste con su propia sangre llegó á perder los sentidos y quedar como muerto. Mas vuelto en sí y reanimado por la misma grandeza del peligro, logró detener toda la violencia de los

asesinos é impedir que renovasen sus atentados, no solo contra su persona, sino tambien contra el visitador á quien dirigian principalmente sus tiros. A todos estos peligros se añadió el desprecio que hacian los idólatras de su persona. Era tan aficionado á la caza el Rey de Cochinchina, que cuidaba mas de sus perros que de sus vasallos, los que no podian prestarle mayor homenaje que ofreciéndose á custodiar los instrumentos de sus placeres. Habíanse acomodado algunos misioneros á esta ridícula muestra de vasallage, y pretendió el Príncipe que el obispo visitador debia someterse y ser de igual condicion que los demás eclesiásticos. Se le enviaron, pues, por medio de un mandarin ocho perros con la órden de que los custodiase; mas sin alterarse respondió el prelado, que agradecia á su Magestad aquella distincion con que pretendia honrarle, pero que él no habia ido á su reino á cazar fieras sino á ganar almas para Jesucristo; y que su legacion estaba ya próxima á concluirse, habiendo determinado regresar á Europa tan luego como se restableciese su salud. En efecto, su salud siempre vacilante y quebrantada no le permitió ocuparse con todo su fervor en los egercicios apostólicos, y en el espacio de cerca de veinte meses que permaneció en Cochinchina, tuvo que luchar repetidas veces con la muerte. Hizo no obstante la visita de las provincias septentrionales, y cometió á su secretario la facultad de visitar las meridionales en calidad de pro-visitador apostólico. Finalmente, una enfermedad rebelde unida á una constitucion sumamente débil, á un viage largo y desastroso, á una enorme diferencia de clima, á la

falta de medios y remedios y á los trabajos y disgustos inseparables de su mision, abrevió sus dias. Su muerte fue preciosa á los ojos de Dios y tambien á los de los hombres, que le vieron abrazado con un crucifixo y rogando incesantemente por sus enemigos. ¡Tal es el fruto que han cogido por lo comun todos aquellos hombres extraordinarios que abandonaron su pátria, las comodidades de su vida y las ventajas de su condicion por exponerse á los trabajos, á los peligros, á los padecimientos y á una muerte cruel ó ignominiosa, movidos solamente del celo y heroicidad que inspira la Religion de Jesucristo! Díganos el mundo y toda su filosofia cuando jamás ha presentado ó podrá presentar á sus admiradores un solo héroe que se parezca á los innumerables que ha producido en todos tiempos el cristianismo, ó deje al menos de blasfemar lo que ni aun llega á conocer.

78. Sin salir de los países de oriente, aunque acercándonos mas á nuestra Europa, se nos ofrece en este tiempo el magestuoso espectáculo de una asamblea eclesiástica celebrada con el fin de conservar en toda su pureza el culto de nuestra sagrada religion. Ha sido siempre un objeto maravilloso y consolador á los ojos de los verdaderos fieles la constante perseverancia de los maronitas en la fe católica, que se ha conservado intacta entre estos pueblos habitantes de las montañas del Líbano, en medio de los progresos de la heregía, del cisma y del mahometismo de que se halla cercada aquella pequeña nacion. Distinguiéronse ya desde muy antiguo los maronitas por su grande é inviolable adhesion á la Iglesia romana, por manera que todas las disputas

originadas entre ellos especialmente las que versan sobre la disciplina y política eclesiástica, fueron siempre definidas por los decretos de la Sede Apostólica, obedecidos al momento por aquella fiel nación. Habiéndose, pues, introducido entre ellos algunos abusos relativos á la disciplina, escitaron la atención de Roma, adonde escribieron el mismo patriarca y demás prelados maronitas pidiendo al Sumo Pontífice que se dignase enviarles en calidad de legado á monseñor José Assemani, natural de su propio país, para desterrar así mas fácilmente con su autoridad é ilustración todos los abusos y las controversias que turbaban la paz de su iglesia. Clemente XII, despues de haber consultado á la congregación de propaganda, adhirió á sus deseos y envió á Siria al sobredicho prelado con todas las facultades para congregarse, si lo estimaba necesario, un concilio provincial ó general de toda la nación. A su llegada al monte Líbano, espuso Mr. Assemani al patriarca de Antioquia y á los otros prelados maronitas las órdenes que llevaba de Roma, y los decretos é instrucciones de la sagrada congregación contenidas en un breve pontificio, é inmediatamente convinieron todos en la necesidad de celebrar el concilio.

Reuniéronse en efecto en la iglesia de la Santísima Virgen, llamada de Loaisa, perteneciente á los monges de San Antonio de la congregación del monte Líbano, en la provincia de Chesroan en la Siria, y se hizo la apertura del concilio el día 30 de Setiembre de 1736. Ocupaba el primer lugar, como presidente, el patriarca maronita de Antioquia José Pedro Gazenus, monseñor

Assemani tenía su asiento inmediato al del presidente, y seguían despues de él catorce entre arzobispos y obispos maronitas, dos obispos sirios y dos armenios, muchos abades de diferentes monasterios, misioneros apostólicos y un gran número de curas y presbíteros del país. Hizo el discurso de apertura uno de los misioneros, y habló sobre los objetos que debían tratarse en la asamblea. Siguiéron á ésta otras seis sesiones, en las que se leyeron y aceptaron las instrucciones pontificias, se decidieron todos los puntos en cuestión y se formaron sobre ellos otros tantos decretos ó cánones. Finalmente en la sesión octava, celebrada á 3 de Octubre del mismo año, despues de haber determinado escribir al Sumo Pontífice pidiéndole la confirmación de sus reglamentos, se dió fin al concilio con aclamaciones y acciones de gracias. Encargóse á Mr. Assemani la redacción de las actas que se enviaron inmediatamente á Roma; pero la aprobación y confirmación de la santa Sede se difirió por algun tiempo. Produjo esta dilación la diversidad de pareceres sobre el modo de egecutar algunos de aquellos decretos, pertenecientes en su mayor parte á la total separación de los monasterios de los monges de los de las religiosas, á la costumbre que autorizaba antes al patriarca y á los obispos para recibir algunos dineros en la distribución de los santos oleos y en la colación de las órdenes, y á la división, número y límites de las diócesis de los maronitas. Por último Benedicto XIV puso la última mano y confirmó los decretos el 1.º de Setiembre de 1741, y envió despues un nuevo legado para procurar su egecución: indemnizó además al